

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

28204 *Resolución de la Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

EXPEDIENTE TITULAR

rc1024310/10 Odriana José Arreza González.

rc1028060/10 María Caridad Abellán Cámara.

rc1028246/10 Luz Varnelly Isaza.

rc1030114/10 María Irene Marín Sánchez.

rc1031205/10 Paolo Scarabottini.

rc1031741/10 Mara Millán Luis.

rc1032100/10 María Vera Reverendo.

rc1032084/10 Me-Bu Tel. Marketing, S.L.

rc1032126/10 Alberto Javier Guerras Sanz.

- rc1032273/10 Manuel Ángel Rodríguez Ortega.
- rc1000018/11 Promedio, Marketing & Edición @ Comunicación, S.L.
- rc1002164/11 Luis Gonzalo Quille Chimborazo.
- rc1002584/11 Enrique Hernández Terol.
- rc1002933/11 Karin Giovanna Astrudillo.
- rc1004873/11 María Derli Ocampo Soto.
- rc1009874/11 Yenni Patricia Galindo Valencia.
- rc1010758/11 Miguel Ángel Prieto Echegaray.
- rc1012230/11 Paola Elena García Guillén.
- rc1012396/11 Cherkasova Kristina.
- rc1012900/11 Mohamed Bencharez.
- rc1014655/11 José Ramón Estrella.
- rc1018267/11 Caballero Campos, C.B.
- rc1019303/11 Clara Angélica Guañuna Morales.
- rc1019321/11 Magdalena Más Sampol.
- rc1019688/11 Rui de Jesús Gil.
- rc1024360/11 Isabel Vega Santiago.
- rc1024769/11 Luis Javier Santiago Guerrero.
- rc1024874/11 Silvana Tamborini.
- rc1024984/11 Alejandro Sanchís García-Montalbán.
- rc1028451/11 Victoria Durango Pérez.
- rc1028551/11 Joao Batista Vieira.
- rc1028785/11 María del Carmen Cervera Ballesteros.
- rc1029019/11 Mármoles Altea, S.L.
- rc1029111/11 Cristina Pérez Otero.
- rc1029199/11 Genoveva Otazo Guanche.
- rc1029202/11 Lia María Bora.

rc1029533/11 Emilio Gutiérrez.
rc1029720/11 Miguel Becerra Julián.
rc1029736/11 Mirtha Cristina Pasache Carbajal.
rc1029870/11 Pere Cos Geli.
rc1030360/11 Milagros Hernández Barroso.
rc1030378/11 Sebastiana López Díaz.
rc1030383/11 Celia Mendoza Vera.
rc1030697/11 Nieves Pérez Ramírez.
rc1030698/11 Ignacio Romero López-Membiela.
rc1030731/11 Carlo Antonio Iorfida Álvarez.
rc1030860/11 Shan Muhammad Aasi.
rc1030899/11 Sonia García Luque.
rc1031010/11 Gloria Yadira Guerrero Prada.
rc1031101/11 Silvia Alvear Concha.
rc1031162/11 Ascan Aracena, S.L.
rc1031307/11 Jesús Alonso Hernández.
rc1031334/11 María del Pino Mederos Gordillo.
rc1031763/11 Invergrand 2000, S.L.
rc1031913/11 Sidi Nomoko.
rc1032351/11 Adela Salazar Jiménez.
rc1032624/11 María de los Ángeles Gallego Montoro.
rc1032793/11 Celsa Fernández Núñez.
rc1032994/11 Carolina Robles Ugena.
rc1033321/11 Diana Patricia Zapata Cardoso.
rc1033633/11 José María Casado Fraile.
rc1033542/11 Marcos Muñoz Panez.
rc1033757/11 Manuel Rodríguez González.

rc1034280/11 Elena Díaz de Laspra Bustamante.
rc1034390/11 Yuma Bosquet Sarabia.
rc1035571/11 Adriano Renato Ghislain Arduini.
rc1035886/11 María Jesús Cáceres Alonso.
rc1035936/11 Javier Gámez González.
rc1036894/11 Santiago Servicio Técnico, S.L.
rc1037009/11 David Ramos Martín.
rc1037395/11 Francisco Javier Sevilla Cueva.
rc1037538/11 Gema Prieto Merchán.
rc1037641/11 Salvador Rojas Ruiz.
rc1037784/11 José Antonio Clemente González.
rc1037791/11 José Carlos Suárez Puente.
rc1037970/11 Stephan Stolben.
rc1037981/11 Andrés Arturo Flores Gómez.
rc1038094/11 Francisco Valcárcel Silvente.
rc1000094/12 Stela Ivanova Iereva.
rc1000565/12 Francisco Herrán Ibáñez de Matauco.
rc1003527/12 Mario García Ordóñez.
rc1009989/12 Rosario López González.
rc1010748/12 Escuela de Idiomas Gredos Language School.
rc1009909/12 Gabriel Serrats Olalde.
rc1011962/12 Margarita Julia Luis Hernández.
rc1012303/12 J.D. Hoobs Emporium, S.L.
rc1012647/12 Susana Bielsa Rodríguez.
rc1012876/12 Matías Escribano Contreras.
rc1013155/12 Juana de la Caridad González Sabina.
rc1013209/12 Siglo XVI Muebles, S.L.

rc1013336/12 Obras Tecnológicas de Canarias, S.L.

rc1013345/12 José Luis Gisbert Almela.

rc1013511/12 Redcliffe Services, S.L.

rc1013694/12 Elena Gabriela Budecan.

rc1013700/12 MPM Pediatrics, S.L.

rc1013924/12 VF Sistem Group Constructora.

rc1014018/12 Jorge Hamed Arévalo.

rc1014104/12 Artes Gráficas San Miguel, S.C.

Madrid, 26 de julio de 2012.- El Subdirector General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, don Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A120056234-1